



Curso 2018 – 2019

ENSEÑAR ARTE... ¡QUÉ ARTE!

JUSTIFICACIÓN

Los diferentes lenguajes que constituyen la base de los aprendizajes curriculares, son tratados de forma distinta en el currículum oficial. El lenguaje artístico, en general, queda relegado a tiempos residuales.

OBJETIVOS

- Analizar de forma crítica la situación de los lenguajes artísticos en el currículum actual.
- Revisar críticamente la evolución que el peso de estas enseñanzas ha tenido en el currículo en las distintas leyes educativas.
- Repensar propuestas que posibiliten un tratamiento acorde a la entidad de estos aprendizajes.
- Conocer el medio natural, social y cultural de Piornal.

CONTENIDOS

- ARTE y desarrollo personal y social.
- Lenguaje musical, plástico y visual y su presencia en el currículum.
- ¿Otros planteamientos y formas son posibles? Experiencias en Extremadura.
- ¿Puede el arte contribuir al desarrollo de las zonas rurales?
- Piornal y su entorno.

LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

El curso se celebrará en las instalaciones de la Casa de Cultura de Piornal.

Sábado 23 de noviembre:

- 09:30 a 11:00: Asamblea general de socios y socias de FEAE.EX Registro de asistentes.
- 11:00 a 11:30: Pausa - Café
- 11:30 a 11:45: Presentación e introducción a las conferencias.
- 11:45 a 12:50: Conferencia: " Un Mundo sin educación plástica y visual. Mirada panorámica y experiencias didácticas".
Por D^a. Yolanda Alonso Merchán.
- 12:50 a 13:50: "La música como soporte fundamental de la educación: desafíos y realidades".
Por D. Sebastián Díaz Iglesias.
- 13:50 a 14:15: Debate y conclusiones.
- 14:15 a 16:00: Comida.
- 16:00 a ---: Visita a las fachadas pintadas en la localidad.
Visita al Museo del Jarramplas.
Visita guiada a Piornal y su entorno.



**Fórum Europeo de Administradores
de la Educación de Extremadura**

DESTINATARIOS/CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ofertan **30 plazas** destinadas a:

- Profesorado en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Monitores AFC, ATE (Cuidadores), Técnicos de Infantil, Educadores Sociales y otros empleados públicos que trabajan en centros educativos.

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificación de 10 horas (1 Créditos de Formación) a los participantes que asistan de forma activa y regular al menos al 85% del tiempo de duración de la actividad. (Orden 31/10/2000 / D.O.E. Nº 128 de 4/11/2000)

INSCRIPCIONES

On-line: <http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=71032>



Plazo de inscripción: **hasta el jueves 21 noviembre.**

La lista de admitidos: **jueves 21 de noviembre.**

PONENTES

D^a. Yolanda Alonso Merchán. Licenciada en Educación, especialidad Educación Artística. Actualmente docente del colegio Santísima Trinidad de Plasencia.

D. Sebastián Díaz Iglesias. Maestro, Licenciado en Antropología y en Psicología. Doctor por la Universidad de Extremadura y actualmente docente de música del IES El Brocense y del IES Norba Caesarina de Cáceres. Profesor de Psicología y Educación del Adolescente de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura. Premio Nacional de Educación a la carrera docente por el Ministerio de Educación en 2015.

ASESOR RESPONSABLES

Alfredo Pérez Tovar.

Acuerdo de Formación
para el Empleo de las
Administraciones
Públicas (AFEDAP)

